

La construcción hegemónica masculina y sus efectos en el ejercicio de la sexualidad y los vínculos de pareja en varones tucumanos.

María Gabriela Córdoba.

Cita:

María Gabriela Córdoba (2015). *La construcción hegemónica masculina y sus efectos en el ejercicio de la sexualidad y los vínculos de pareja en varones tucumanos*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/838>

XI JORNADAS DE SOCIOLOGIA DE LA UBA

Coordenadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos y saberes

Mesa 68: Coreografías de los géneros y las sexualidades. Construcciones hegemónicas y subalternas en la contemporaneidad argentina

La construcción hegemónica masculina y sus efectos en el ejercicio de la sexualidad y los vínculos de pareja en varones tucumanos.

Autora: **María Gabriela Córdoba**. Psicóloga. Instituto de Historia y pensamiento Argentino, Facultad de Filosofía y Letras UNT. Mail cordobamg@gmail.com

Resumen:

Los cambios económicos y socio-culturales que se han producido en Argentina en las últimas décadas han transformado las instituciones sociales, generando múltiples efectos en la identidad de género de los sujetos, así como cuestionamientos a los modelos tradicionales de masculinidad y femineidad.

Será el tema de esta ponencia el análisis del modelo social de masculinidad hegemónica en Tucumán (región NOA), donde la socialización de los varones se continúa apoyando en imperativos/prescripciones de desempeño de género, donde se exalta la autosuficiencia, la superioridad y el dominio sobre las mujeres. Sostengo que existe una fuerte asociación entre las representaciones sobre la masculinidad internalizadas por los varones y el ejercicio riesgoso de la sexualidad, junto al estilo de vinculación con sus parejas. El modo en que los varones han internalizado la masculinidad social tradicional aparece como trasfondo de sus representaciones y prácticas en el ejercicio de la sexualidad, apoyado en la creencia de que la misma es instintiva y por lo tanto imposible de ser autocontrolada.

La investigación pretende analizar la posición tradicional masculina hegemónica para buscar alternativas y contribuir a la lucha contra la desigualdad genérica y sus consecuencias más nefastas y complejas, como la violencia familiar.

Palabras claves: género - masculinidad – sexualidad – dominio- patriarcado.

Introducción

Los cambios económicos y socio-culturales que se han producido en Argentina en las últimas décadas han transformado las instituciones sociales, generando múltiples efectos en la identidad de género de los sujetos, así como cuestionamientos a los modelos tradicionales de

masculinidad y femineidad. A esos cuestionamientos se sumaron los de numerosos organismos internacionales¹, que desde hace ya dos décadas plantearon la necesidad de formular políticas, programas y actividades que permitieran transformar roles y responsabilidades asignados a mujeres y varones en los diferentes espacios sociales, destacando la importancia del papel del hombre en el logro de la igualdad de los sexos, por lo que era muy importante promover y alentar su participación en todas las esferas de la vida familiar y doméstica. Lamentablemente, el panorama poco ha cambiado a la fecha. En el IV Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades de las Naciones Unidas (2011) se señaló la urgencia de alentar a los hombres a que se responsabilicen de su comportamiento sexual y reproductivo y que asuman además su función social y familiar; y en el V Coloquio Internacional² de este año concluyeron que la condición patriarcal continúa como un sistema de dominio vigente, aunque con nuevas formas de expresión adquiridas, que impiden avanzar hacia la igualdad de género.

Todo lo antes dicho muestra cómo la problemática masculina respecto del modo en que los varones encaran la sexualidad y la salud reproductiva, la vida de pareja y la crianza y la educación de los hijos debe ser investigado para propiciar y garantizar así el logro de una equidad de género. Frente a esta situación, resulta imperativo interrogar la masculinidad, y entenderla no como un constructo “macizo” e inalterable, sino como algo que puede ser modificado. Esto significa desproveerla de su paradigma de normalidad y des-universalizarla, para poder pensar así en formas alternativas de ser hombre más justas y equitativas, para contribuir de este modo a afianzar una democratización de la vida privada.

En el presente trabajo se pretende dar cuenta de las investigaciones realizadas en el gran San Miguel de Tucumán, para conocer el peso de la masculinidad social hegemónica en la construcción de la identidad de género del varón y en qué medida ese modelo de masculinidad influye en las actitudes de los hombres frente a la sexualidad y el vínculo de pareja.

Hablar de modelo hegemónico de masculinidad implica dar cuenta de construcciones sociales que preexisten al sujeto, y que se constituyen en organizadores privilegiados de una subjetividad diferenciada, donde la socialización y los vínculos con otros van construyendo lo masculino, con regulaciones que prescriben desempeños de género, proscriben comportamientos y asignan roles específicos para cada sexo. En América Latina, este modelo hegemónico presenta al varón como esencialmente dominante, con imperativos donde se

¹ tales como Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo – El Cairo, 1994, donde por primera vez se hizo referencia explícita a los varones, cuestiones que siguieron debatiéndose en la 4º conferencia mundial ONU sobre la mujer Beijing, 1995 y en FLACSO, 1998.

² V Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades de las Naciones Unidas, Chile, 2015.

exalta la autosuficiencia, la superioridad y el dominio sobre las mujeres, además de exigir a los varones que sean proveedores, exitosos y poderosos, y que no se muestren afectuosos. Con sus variantes regionales, en nuestro país la socialización de los varones se apoya en este modelo hegemónico que sirve de referente incluso a las formas alternativas o marginales de socialización masculina, y que es utilizado para discriminar y subordinar a las mujeres y a otros hombres que no se adaptan a éste. Asimismo, la presencia en los varones de agresividad, competencia y conductas violentas y temerarias en aspectos tan diversos como la relación con la velocidad, las adicciones, las relaciones familiares y la sexualidad, son algunos de los factores que contribuyen a demostrar que la masculinidad hegemónica tiene un costo elevado para la salud de los varones, donde los emblemas socioculturales de la virilidad constituyen además impedimentos para su autocuidado.

Se puede sostener entonces que existe una fuerte asociación entre las representaciones sobre la masculinidad internalizadas por los varones y el ejercicio riesgoso de la sexualidad, junto al estilo de la paternidad y de vinculación con sus parejas. El modo en que los varones han internalizado la masculinidad social tradicional emerge en sus modos de actuar, en sus pensamientos y en las conductas que adoptan.

Por ello, en este escrito se abordará la construcción cultural de la masculinidad en un contexto patriarcal y el modelo hegemónico que ofrece, para luego dar cuenta de su impacto en la sexuación subjetiva identitaria del varón tucumano, sin perder de vista las variaciones existentes al interior del género masculino.

La configuración patriarcal de la masculinidad

La tarea emprendida implicará “...comprender el modo en que el sujeto ha construido su sentimiento íntimo de masculinidad, en una construcción que es a la vez social, histórica y biográfica...” (Meler, 2013: 153). El género marca un punto de transición, en tanto patrón social, producto de la historia y también productor de historia, que deja sus marcas estructurantes en la construcción de la subjetividad. El sujeto -atravesado simbólicamente por diferencias instituidas que lo preexisten-, debe realizar una labor de apropiación subjetiva de la diferencia sexual.

Por lo antes dicho, se requiere revisar en primer lugar el sistema social y los estereotipos culturales masculinos y femeninos.

Si bien gracias al feminismo y a los cambios en el ámbito laboral y doméstico la supuestamente irrefutable legitimidad de los hombres como el género dominante fue y es cuestionada, esto no resultó suficiente para invalidar la tradición de dominio de los varones

sobre las mujeres. Bourdieu (2000) considera que la creencia en la posición superior del varón ha sido legitimada desde la cultura, ya que el orden social masculino está tan profundamente arraigado en la sociedad que no requiere justificación, se impone como algo obvio y es tomado como natural gracias al acuerdo que obtiene, por un lado, de las estructuras sociales, y por otro, de las estructuras cognitivas y emocionales inscriptas en los cuerpos y en las mentes. El colectivo masculino dominante genera así una perspectiva sexuada que ha sido transformada en pseudo- universalidad; nos encontramos así con *“la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”* (1990:32), idea que para Lerner define al *patriarcado*.

El patriarcado es un constructo teórico que aún suscita profusos debates. Adhiero a la postura de varias autoras (Puleo, 1995; Amorós, 1995, 2005; Meler, 2010) que sostienen no una desaparición, sino una recomposición del sistema patriarcal. Meler señala que el patriarcado sigue vigente y tiende a reconfigurarse a través de mutaciones socio-históricas, pero conservando sus características básicas de dominio sobre mujeres, niños y *“...hombres que no pudieron calificar para integrar los estamentos dominantes de la masculinidad social. La dominación patriarcal manifiesta el carácter jerárquico de las estructuras sociales humanas, que algunos sueñan como igualitarias pero que, hasta el momento, han presentado siempre alguna modalidad de estratificación”* (2010: 24).

Amorós agrega que el patriarcado se relaciona estrechamente con un sistema de implantación de espacios -cada vez más amplios- de iguales “jefes o cabezas de familia”, que controlan en su conjunto a las mujeres y que se relacionan en una dependencia mutua, necesaria para ejercer ese control. Aparece entonces una fratría masculina, como condición para mantener la identidad, los intereses y los objetivos de sus miembros, en tanto dominadores. La autora habla además del patriarcado como un sistema meta-estable de dominación, en el sentido de que sus formas se van adaptando a los distintos tipos históricos de organización económica y social, aunque se preserva -en mayor o menor medida- su carácter de sistema de ejercicio del poder y de distribución del reconocimiento entre los pares varones.

Resulta entonces que las relaciones de poder pautan las conductas, modelan los deseos y reglamentan el modo en que los sujetos deben pensar, actuar, relacionarse con su cuerpo y con sus sentimientos. Y la lógica hegemónica es masculina, y se encuadra en un paradigma androcéntrico. La construcción social de representaciones colectivas sobre lo biológico proporciona un fundamento aparentemente natural a este paradigma, lo que legitima así una relación de dominación. Además, la división de la sociedad en dos espacios polarizados -lo

público y lo privado- y la asignación de varones y mujeres a cada una de ellos facilitan la reproducción del sistema patriarcal y, a su vez, dificulta su desactivación. Esta división implica identidades masculinas y femeninas con una modalidad excluyente, basadas en modos complementarios (sujeto/objeto; activo/pasivo; masculino/femenino) que dieron lugar a una jerarquía de poder, donde los hombres dominan a las mujeres y se interesan en conservar ese dominio.

En tanto modelo de tipificación, el género es prescriptivo: determina cómo debe ser un sujeto masculino o femenino. Las sociedades, mediante representaciones colectivas de la diferencia sexual -dicotómicas, dualistas y jerárquicas- condicionan una subjetivación diferencial por género, que prescriben desempeños de género, proscriben comportamientos y asignan roles específicos para cada sexo.

La estructura familiar -dimensión fundamental de lo privado- se encarga, mediante la intersubjetividad parental, de ingresar a la cría humana en un sistema social de género. La familia socializa basándose en la elaboración cultural de la distinción entre los sexos, y asigna un género al niño que funciona como un organizador del psiquismo, formado sobre el proyecto identificador de los padres. El niño se encuentra así ante un universo de representaciones donde las distinciones femenino/masculino están claramente instituidas, lo que estructura una subjetividad que difícilmente pueda ser concebida como neutra.

Los distintos ritos institucionales que atraviesa inscriben operaciones de diferenciación, que tienden a acentuar en cada sujeto los signos sexuales exteriores, en conformidad con la definición social que se hace de ellos, así como también a estimular prácticas adecuadas para su género, a la vez que impiden o dificultan los comportamientos considerados inadecuados para el desempeño del rol genérico. En la latencia las diferencias se profundizan y las desigualdades entre los sexos comienzan a desplegarse, las identidades femeninas y masculinas se completan con todos los atributos existentes en la cultura; y apartarse implica ser censurado. La adolescencia actuaría como el último espacio que la cultura ofrece para que el sujeto adolescente encuentre una posición genérica, lo que otorga a esta etapa un matiz crítico, en tanto el/la adolescente se siente exigido/a a definir su identidad sexual, en relación con lo que se entiende socialmente por masculino/femenino, lo que no implica que todos los sujetos logren definir una identidad sexuada en términos excluyentes. La posición subjetiva que cada uno habrá de asumir en tanto ser sexuado, es, entonces, producto de sus identificaciones y de la interiorización de ideales culturales relativos a la femineidad y a la masculinidad.

En el próximo apartado se hará hincapié en el papel de la masculinidad social en la construcción de la identidad de género masculina.

La masculinidad social

La identidad de género, es decir, el sentimiento íntimo de ser varón o mujer que se instituye en el psiquismo, supone un sentimiento estructurado por identificación al igual y por complementación con el diferente. Esta identidad genérica, según Benjamin (1996), se desarrolla en el segundo año de vida y está establecida en el tercer año, mucho antes de lo que pensaba Freud. Esto implicaría que hay en el niño una *actitud masculina* previa al descubrimiento anatómico de la diferencia entre los sexos, relacionada con lo que se adscribe socialmente a la identidad sexual masculina, lo que circula en lo social a través del lenguaje.

Antes del Edipo, el varoncito se identifica con la *masculinidad social*, encarnada de modo singular en el padre, se quiere parecer a él, por identificación al idéntico, al igual. El sujeto infantil se reconoce similar a aquellos del mismo género e incorpora las normas y reglas que prescriben lo propio y natural al género de pertenencia mientras, paralelamente, se diferencia del otro género, el femenino, reconociendo además lo propio de esas otras distintas. En la socialización primaria, los varones interiorizan un primer conjunto de representaciones en torno a la identidad masculina cuyo contenido es transmitido por otros significativos -padres, madres, hermanos, parientes-, representantes del mundo social. Este primer conjunto de representaciones en torno a la masculinidad se incorpora en un doble sentido: como interiorización en el cuerpo biológico de gestos, posturas, maneras de hacer, sentir y pensar asociadas a lo masculino y como exteriorización de estas formas de hacer, sentir y pensar en un corpus coherente de ideas y valores.

La masculinidad social -en tanto representación social del ser hombre determinada por el contexto sociocultural-, exige ciertas formas de comportamiento mientras que prohíbe otras. Y actúa a partir de procesos de diferenciación, exclusión y negación. Ser hombre es ante todo no ser mujer, por lo que múltiples prácticas, ritos y escenarios sociales están previstos para que la construcción del varón se “descontamine” de lo femenino. La heterosexualidad es la prueba definitiva de que se es un hombre de verdad, y la consigna implícita para un hombre es "*tener una mujer para no ser mujer*"(Badinter, 1992). La autora, tomando los aportes de Brannon y David (1976), habla de cuatro imperativos de la masculinidad, necesarios para que el hombre construya su virilidad:

1. *No tener nada de mujer*. Esto implica que para ser considerado varón no hay que poseer ninguna de las características que la cultura tradicionalmente atribuye a las mujeres, es decir, pasividad, vulnerabilidad, emocionalidad, entre otros.
2. *Ser importante*. Lograr el éxito, ser superior a otros, poseer status, ser proveedor, tener razón y lograr admiración lleva a los varones a apoyarse en el poder y en la potencia.
3. *Ser un hombre duro*. Apunta a la importancia de que un varón sea resistente y autosuficiente, ocultando además sus emociones.
4. *Mandar a todos al demonio*. La hombría se asocia a agresividad y a audacia, y se expresa a través de fuerza y coraje al enfrentarse a riesgos, empleando la violencia si es necesario.

Desde la antropología, Gilmore (1994) considera que la masculinidad dominante se fundamenta en lo que él denomina las tres "P": *provisión, protección y potencia*. Esto implica que el hombre debe desempeñar el rol de productor reconocido de objetos "económicamente visibles"; debe ser competitivo y tener éxito, pues su *naturaleza* de varón protector no le permite rehuir del combate; y la potencia implica un ejercicio de la sexualidad compulsivo y heterosexual, con dominio sobre las mujeres y con la homofobia como eje de afirmación.

Resulta así que lo que socialmente se entiende por masculinidad actúa como una especie de molde para la identificación genérica masculina, donde el *peaje* que debe soportar el psiquismo es el del repudio de todo aquello que evoque o se asocie a la femineidad: afecto, cuidado, ternura, pues para la formación convencional del varón resulta un paso necesario hacia la individualidad.

En Occidente, el modo de ser hombre se define en constante contrapunto con un *modelo hegemónico de masculinidad* -enmarcado en una dinámica sociocultural de tipo patriarcal-, que presenta a los hombres como importantes, autosuficientes, competentes y poco emotivos, elementos que aportan desde lo social las bases para el desarrollo de una identidad masculina. Burin y Meler (1998, 2009) relacionan la *masculinidad hegemónica* con la heterosexualidad normativizada, la hipervaloración del órgano genital masculino, un plus de represión de deseos pasivos y un posicionamiento social y subjetivo caracterizado por el dominio y el control. Demetriou (2001) considera que esta masculinidad daría cuenta de la institucionalización de la dominación masculina sobre las mujeres, y en paralelo, de una hegemonía que representaría a un grupo de hombres dominantes sobre todos los otros hombres. Esto implica opresión no sólo a mujeres, sino también a otras masculinidades subordinadas (con diferentes posiciones de poder), en tanto produce desigualdades inscriptas en la estructura misma de la sociedad.

Y en este sentido, la masculinidad hegemónica va más allá de ser material para constituir identidades, pues constituye una estrategia de sujeción, una sutil pero eficaz estrategia de dominación, cuya intención es la de instituir una forma indetectable de control, para lograr de ese modo que las prácticas de dominación sean consideradas como un “liderazgo natural” y un bien social garantizado. Sin embargo, como sostiene Connell (1995), la hegemonía masculina permite, avala y legitima el ejercicio del poder y el uso de la fuerza sobre grupos e individuos que se encuentren sometidos para continuar dominando.

Connell considera que, si bien el número de hombres que practica de un modo riguroso la totalidad de los patrones hegemónicos de masculinidad pareciera ser bastante reducido, la mayoría de los hombres saca usufructo de ello, al beneficiarse con el dividendo patriarcal -en términos de honor, prestigio y dominación-, obtenido a través de la subordinación de las mujeres. El grupo de hombres que no encarna la masculinidad hegemónica, pero que se implica en su proyecto sólo para gozar del dividendo patriarcal, son considerados por este autor como *hombres cómplices*. En ocasiones, si están en grupo, aparecen las demostraciones de poder y dominio, hay una especie de misoginia combativa que ya en soledad coexiste con la admiración de la fortaleza de las mujeres y de sus estrategias de supervivencia.

Todo lo antes dicho lleva a sostener que la subjetividad de cada varón surgirá de la “metabolización”, articulación y jerarquización de esas creencias y mandatos en el marco de su historia particular, sin olvidar que “...*el poder configurador de la normativa hegemónica de género es tal, que desde sus mandatos y a través de las mediaciones parentales, genera globalmente una organización específica del psiquismo masculino donde el predominio del dominio y control (de sí y de lo otro) y la lógica dicotómica del todo/nada son determinantes*” (Bonino Méndez, 1998:19). Los mandatos prescriptos a los que nacen con sexo masculino deben ser cumplidos para poder ser nombrados y a la vez nombrarse como varones.

Sexualidad, dominio, poder y violencia. Una aproximación a los varones tucumanos

Con los datos obtenidos a partir de grupos focales realizados con varones con edades entre 20 y 40 años, residentes en San Miguel de Tucumán y de estratos sociales bajo, medio y medio – alto, se intentarán articular las nociones de sexualidad, dominio y violencia.

Lo social deja su impronta también en el ejercicio de la sexualidad masculina, en tanto los varones reciben una amplia y compleja red de prescripciones y proscripciones para su conducta sexual, que, como sostiene Meler (2009), los impulsa a una práctica sexual compulsiva y sin afecto, proclive hacia la violencia y la degradación femenina. Diversos autores (Infesta Domínguez, 2003; Perea, 2004 y Ambrossi, 2005) coinciden en que sobre los

varones pesa un mandato social de demostrar una actividad sexual temprana y con múltiples parejas. Esto se debe a que la sexualidad es vivida como una prueba de virilidad en términos de conquista y rendimiento, y caracterizada además como algo incontrolable, instintivo y propio de la naturaleza, donde deseos y sentimientos quedan rezagados, con temor a la implicación emocional y a la intimidad.

En todos los varones tucumanos participantes del estudio aparece arraigada la creencia de que la masculinidad es equivalente al desempeño sexual, donde el goce femenino depende del varón:

“...a la mina la tenés que dejar sedada...” (Agustín, 25 años, estrato medio).

Pareciera que desde la normativa sociocultural vigente la heterosexualidad sería la única opción válida para el ejercicio sexual, que aparece teñido de dominio y poder.

“Los varones estamos exigidos a no quedar como tontos en el tema de la sexualidad, tememos perder la imagen entre los amigos de que sí la sabemos poner, que uno es el que doma...” (Javier, 32 años, estrato medio)

Sostienen además que la necesidad sexual masculina es incontrolable e imperiosa:

“...pasa el desarrollo y se te empieza a despertar el “demonio”, es común, es el “instinto animal” que tiene todo hombre” (Osvaldo, 40 años, estrato bajo)

Y señalan que los hombres que se alejan drásticamente de las ideas tradicionales sobre sexualidad masculina son casi automáticamente sospechosos de ser homosexuales y se arriesgan a ser marginados por sus pares:

“...un hombre es “macho” cuando se demuestra que no es maricón”.
(Julio, 32 años, estrato medio- alto)

El varón que posee muchas mujeres reafirma que no es dependiente, que él no se queda atrapado en una relación fusional (como la primera que tuvo con su madre), y por esta línea también se puede entender la necesidad de demostrar que no se es *maricón*, pues en el imaginario se lo asocia a ser protegido, a ser pasivo. El miedo a ser homosexual inhibe también el crecimiento emocional, ya que en un esfuerzo por adherirse a las normas tradicionales de género, a menudo los hombres ocultan sus emociones.

Para el grupo de mayor edad, de todos los estratos, la expresión de emociones resulta socialmente inaceptable:

*“el hombre se tiene que bancar las cosas, no puede andar moqueando³
por ahí, eso no es de macho” (Vito, 40 años, estrato medio)*

Esto se relaciona con que la incorporación del mundo afectivo no está narcisizada en el imaginario masculino, y ante el temor de no tener lo “propio” de la masculinidad, aparece la distancia afectiva. Para estos hombres mayores, el varón debe ser “*físicamente fuerte, emocionalmente firme, atrevido y viril*”, y si se comportaran en forma distinta, expresando por ejemplo ternura y afecto abiertamente, serían con seguridad objeto de ridiculizaciones y burlas respecto de su masculinidad. El dominio intragénero funciona con gran peso para este grupo etario, y la homofobia y la misoginia son elementos fundamentales en su identidad genérica.

La ideología masculina dominante se vincula también con algunos comportamientos violentos y de hostigamiento sexual por parte de los varones, a los que éstos apelan para sostener la hegemonía viril. Para Ramírez, la dominación se ejerce haciendo uso de la violencia abierta o encubierta. En la medida que ésta sea reprobada socialmente, se tratará de ocultar (2005). En los hombres tucumanos, esto aparece expresado con mayor claridad en los de estratos bajo y medio. De este último estrato es Paolo, para quien las tareas que la “patrona” no realiza parecerían ser motivo suficiente para justificar cierta violencia por parte del hombre, tal como describe a continuación:

“Por lo visto no se debe hacer reclamo a la patrona aunque te ponga los cuernos, porque vas en cana. No soy mucho de la violencia física, pero hay mujeres que no tienen tiempo para lavarse la cara por dormir y hablar por teléfono a toda hora y menos para realizar los quehaceres de la casa. Si la ponés a cocinar no saben porque la mamá no le enseñó y tampoco se calientan en aprender... y sin embargo hay que ir bajando las astas porque si hablás o hacés algo, vas en cana, porque es evidente que la violencia de género se aplica únicamente al hombre. ...” (Paolo, 37 años)

Los varones residentes en la zona periférica del ejido urbano, de estrato bajo, ejercen sobre las mujeres un control y un dominio que les permite ocupar una posición de poder de la cual no disponen en otros aspectos de sus vidas, ya que no actúan como proveedores financieros o materiales del hogar. Creen así en la supremacía del hombre y consideran a la mujer como inferior, subestimando incluso su capacidad intelectual:

“...ha visto que las mujeres son duras, uno le dice no hagás esto pero lo hace

³ Se refiere a llorar profusamente.

lo mismo, como que no entienden.”(Carlos, 28 años)

Parecieran aquí apelar a la estrategia de exclusión que menciona Kimmel (2005), que sostiene que un varón puede sentirse más hombre si asegura que la balanza permanece desigual y sólo él se encuentra arriba, detentando dominio y poder. Y esto se debe a que la masculinidad normativa siempre se ha sentido amenazada por su pánico a la femineidad, y su supervivencia ha sido lograda y reforzada por la presencia de otros grupos subordinados –mujeres, niños, otros hombres – que reafirmasen la fuerza del dominante.

Asimismo, subyace la idea de que la mujer tiene una posición de objeto, de la cual son dueños. Los más jóvenes del estrato bajo definen a la mujer como “*linda, de buen cuerpo, sólo eso importa...que tengan así unas tetas, así un culo formado...*”. El hostigamiento sexual a las mujeres es justificado porque ellas “provocan”:

“...Las chicas van con polleritas cortas...y los hombres abren los ojos.

La mujer lo desafía al hombre...” (Luis, 36 años, estrato bajo)

Vemos como circula un *discurso de la virilidad* (Fuller, 2001) que enfatiza el predominio masculino, la solidaridad entre hombres y la hostilidad intergenérica, identificando la hombría con algunos comportamientos violentos y de abuso. Resulta así que muchos hombres tucumanos de los distintos estratos, aunque con predominancia de los mayores, terminan “atrapados” en las pautas hegemónicas de masculinidad, por lo que intentan organizar su vida adheridos de manera consciente o inconsciente a esas nociones, aunque a veces no cuadren con la realidad que lo rodea. Las identidades masculinas construidas desde lo social en una lógica de dominación, otorga a los hombres supuestos privilegios, pero también responsabilidades a asumir, entre las que se destaca el ocultamiento de sus fragilidades.

Paralelamente, hay también un *discurso doméstico*, que subraya la complementariedad recíproca y la solidaridad en la empresa conyugal, sobre todo en los jóvenes de los estratos medio y medio-alto.

Ambos discursos coexisten, y generan desaciertos y confusiones acerca de cómo ser hombre en el Tucumán del siglo XXI.

A modo de conclusión

Muchos hombres y mujeres continúan “encadenados” a los modelos de género que han heredado, y se apoyan aún hoy en conceptos y valores tradicionales fundados en prejuicios, mitos y estereotipos que refuerzan la superioridad masculina y atan al género femenino a

funciones psicológicas y sociales limitadas. Esta tendencia, heredada de las sociedades modernas, es muy difícil de vencer y posiblemente demorará mucho antes de ser superada.

Los estudios de las relaciones de género han contribuido enormemente a comprender el sufrimiento femenino, a estudiar sus trastornos de género y a despatologizar a las mujeres. Y esto ha sido posible porque la femineidad fue entendida como una construcción de la cultura patriarcal, y por ello mismo pudo ser deconstruida y reconstruida, gracias al aporte de numerosos autores y autoras. Creo que del mismo modo se debe comenzar a problematizar y deconstruir la ilusoria normalidad masculina y nombrar sus aspectos patológicos silenciados. Esta problematización no es pensada sólo para hacer un aporte desde una ética de la igualdad de género -a fin de cuestionar la injusta atribución de la normalidad a los varones-, sino también para poder encuadrar, investigar y transformar las problemáticas actuales de la masculinidad, en tanto han sido construidas en un contexto cultural.

Pero si la masculinidad es habilitante y legitimadora de privilegios sociales, ¿por qué el sujeto singular se va a oponer o va a rechazar esos formatos preexistentes que definen su ser y le proporcionan un alto rédito narcisista? Este es el momento de hacer visibles y de superar los conceptos patriarcales de masculinidad, fomentando la construcción social de un nuevo modelo de masculinidad que sirva para encarnar desde otro lugar el rol del varón, sin la necesidad de valerse de compensaciones ante el sentimiento de inseguridad que puede provocar la distancia existente entre ese modelo ideal y la experiencia subjetiva.

Estamos todos comprometidos en construir un nuevo mundo de relaciones de género. Es hora de poner manos a la obra.

Bibliografía.

- ✓ Amorós, C. (1995) *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- ✓ Badinter, E. (1993) *XY, la identidad masculina*. Madrid: Alianza editorial.
- ✓ Benjamin, J (1996) *Los lazos de amor*. Buenos Aires: Paidós.
- ✓ Bonino Méndez, L (1998) “Deconstruyendo la normalidad masculina”, *Revista Actualidad Psicológica* N° 253. Buenos Aires.
- ✓ Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- ✓ Burin; M. y Meler, I. (2009) *Varones: género y subjetividad masculina*. 2° ed. Buenos Aires: Librería de Mujeres.
- ✓ Carabí, A. y Armengol, J (2008) *La masculinidad a debate*. Barcelona: Icaria editorial.
- ✓ Connell, R. (1995) “La organización social de la masculinidad”. En Valdes, T. y Olavarría, J. *Masculinidad/es: poder y crisis*. ISIS-FLACSO: Ediciones de Mujeres N° 24.
- ✓ Córdoba, MG (2008) “El varón frente a la salud sexual y reproductiva. Prácticas y representaciones” en BAZZANO; D'ANDREA y ARUÉ (comp) *Transformaciones, Prácticas Sociales e Identidad Cultural*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras UNT.
- ✓ Demetriou, D. Z. (2001). “Connell's concept of hegemonic masculinity: A critique”. *Revista Theory and Society* 30 (3), Pag. 337-361.
- ✓ Hazaki, C. (comp.) (2012) *La crisis del patriarcado*. Buenos Aires: Topía editorial.
- ✓ Meler, I (2010) “La vitalidad del patriarcado” en *Revista Topía* N° 59, agosto 2010.
- ✓ Meler, I. (2013) *Recomenzar: amor y poder después del divorcio*. Buenos Aires: Paidós